PROCEDIMIENTO DE COMPRA MENOR

Procedimiento de Compra Menor para la contratación del servicio de mantenimiento de los contenedores destinados para la fumigación de los expedientes en el Archivo Central del Poder Judicial
Referencia: CM-2025-074

CIRCULAR NO. 1

Fecha: 07 de abril de 2025

El Poder Judicial de la República Dominicana, en el marco del procedimiento de compra Menor, para la contratación del servicio de mantenimiento de los contenedores destinados para la fumigación de los expedientes en el Archivo Central del Poder Judicial, referencia: CM-2025-074, actuando de conformidad con lo establecido en el numeral 09, de las condiciones Generales, tiene a bien responder las preguntas por parte de los oferentes interesados, recibidas de manera oportuna y en tiempo hábil según el plazo establecido en el cronograma de actividades, (copiadas textualmente de la manera en que fueron recibidas).

SECCIÓN I- PREGUNTAS DE CARÁCTER TÉCNICO.

Las preguntas de carácter técnico respondidas por los peritos se encuentran anexas al presente documento, el cual consta de una (01) página.

Atentamente,

_____
Yerina Reyes Carrazana
Gerente de Compras y Contrataciones

PODER JUDICIAL | REPÚBLICA DOMINICANA
Yerina Reyes Carrazana
Documento firmado digitalmente, puede validar su integridad en el siguiente enlace:
https://firma.poderjudicial.gob.do/inbox/app/poderjudicial/v/P6UK-TZSO-VBSX-KXW1

04/04/2025

PREGUNTA Y RESPUESTAS DE CARÁCTER TÉCNICO

Procedimiento de Compra Menor No. CM-2024-074, contratación del servicio de mantenimiento de los contenedores destinados para la fumigación de los expedientes en el Archivo Central del Poder Judicial.

1. **Pregunta:**

¿Los furgones están despejados de mercancías, materiales, documentos, etc.?

Respuestas:

Los furgones cuentan con anaqueles instalados, los mismos estarán vacíos al momento del mantenimiento.

2. **Pregunta:**

¿Próximo a los furgones, hay fuentes de toma de energía para conectar equipos?

Respuestas:

Pueden alimentarse de una fuente de energía de la nave, a través de extensiones eléctricas.

3. **Pregunta:**

¿Los furgones están expuestos al aire libre o están dentro de instalaciones?

Respuestas:

Están al aire libre.

Atentamente,

PODER JUDICIAL | REPÚBLICA DOMINICANA
Maria del Carmen Vizcaino de Morla
Marlene R. Suarez Cruz
Flavia Margarita Villegas Baez
Mariloy Díaz Rodriguez
Documento firmado digitalmente, puede validar su integridad en el siguiente enlace:
https://firma.poderjudicial.gob.do/inbox/app/poderjudicial/v/0YBX-XFNI-X4LG-NPNC